

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*NOTIFICACIÓN de 30 de noviembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, de la Resolución de 4 de octubre de 2012.*

Nombre y apellidos: Don José Morón Zurita.

Doña María de la Paz Romero del Castillo.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose don José Morón Zurita y doña María de la Paz Romero del Castillo, en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, haberles sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial Salud y Bienestar social en Sevilla, sita en Avda. Luis Montoto, núm. 89.

La Delegada Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social en Sevilla, como Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de conformidad con lo dispuesto en el 53-G del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, ha resuelto ratificar la Declaración de Desamparo, acordada provisionalmente con fecha 21 de febrero de 2012, y el inicio del procedimiento de acogimiento preadoptivo.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciendo saber que contra dicha Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites del art. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación administrativa previa.

Sevilla, 30 de noviembre de 2012.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.